



***BIENVENIDOS A LA  
UNIVERSIDAD  
TÉCNICA DE  
MACHALA***

# RESEÑA HISTÓRICA



## Asociación Orense en Guayaquil Formó Comité Pro-Universidad para Machala

GUAYAQUIL. Dieciocho de 6.  
SEP) En los amplios salo-  
s de la Asociación Orense,  
se tiene su sede en Gua-  
quil se reunieron anteno-  
e un considerable número  
tados de la Provincia de  
Oro, residentes en esta ciu-  
d, para considerar deteni-  
nente el problema relacio-  
do con el pedido que ha-  
cen los estudiantes y orga-  
nismos municipales y cultu-

rales de esa importante se-  
ccion de la Palata, en orden  
para que se autorice la crea-  
ción o funcionamiento de u-  
na Universidad Técnica en  
Machala, para lo cual exis-  
ten ya los respectivos plan-  
teamientos y gestiones bien  
encaminadas al respectu.

Tócales emitir su informa-  
al respecto de tal creación al  
Consejo Nacional de Educa-  
ción Superior, que se reunirá

en Guayaquil el jueves 12 del  
presente mes; y con vista de  
tal reunion, se ha procedido  
aquí a constituir un Comité  
Ejecutivo Especial, para que,  
actuando de común acuerdo  
con la Asociación Orense pro-  
ceda a dar los pasos que con-  
duzcan a la consecución de  
tal finalidad.

El Comité Ejecutivo queda  
constituido así: Presidente,  
(Pasa a la Pag. 3)

### *El Nacional*

Nº 1.158 — MACHALA, SABADO 7 DE DIBRE DE 1.968.  
EDICION DE DIEZ PAGINAS - VALOR 0,80 Cts.

## Habrá Reunión d'Rectores de Colegios Secundarios Quito

# RESEÑA HISTÓRICA



Grandes jornadas tuvo que cumplir la comunidad Orense para lograr la fundación de la universidad, desde las luchas en las calles que costó la vida de hombres de nuestro pueblo, hasta las polémicas parlamentarias, como producto de los intereses que se reflejan al interior de la sociedad.

- Después de una serie de gestiones y trámites, la Universidad Técnica de Machala, se creó por la resolución del honorable Congreso Nacional de la República del Ecuador, por decreto de Ley No. 69-04, del 14 de abril de 1969, publicado en el Registro Oficial No. 161, del 18 del mismo mes y año. Habiéndose iniciado con la Facultad de Agronomía y Veterinaria.
- Por resolución oficial se encargó a la Casa de la Cultura Núcleo de El Oro, presidida por el Lcdo. Diego Minuche Garrido, la organización de la universidad, con la Asesoría de la Comisión de Coordinación Académica del Consejo Nacional de Educación Superior, hasta que se designe el rector.
- El 23 de julio de 1969, el señor Presidente de la República Dr. José María Velasco Ibarra, declaró solemnemente inaugurada la Universidad Técnica de Machala en visita a la provincia de El Oro.

# RESEÑA HISTÓRICA



El 14 de febrero de 1970, se reúne la Asamblea Universitaria y nombra al Ing. Galo Acosta Hidalgo como Vicerrector titular, encargándole el rectorado. Durante esta administración se emprendió fundamentalmente a la organización de la universidad.

El 20 de marzo de 1972, en la cuarta Asamblea Universitaria, se eligió al Econ. Manuel Zúñiga Mascote, como el primer Rector titular, quedando también designado como Vicerrector el Ing. Guillermo Ojeda López. Esta administración frente a las necesidades de la juventud estudiantil de la Provincia, procedió a la estructuración de nuevas facultades, la creación de Departamento de Investigación y la adecuación de la ciudadela Diez de Agosto, para atender la demanda de matrículas en la universidad.

El 12 de diciembre de 1972, el Ing. Rafael Bustamante Ibáñez, Decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, se encargó del Rectorado; y el Dr. Gerardo Fernández Capa, Decano de la Facultad de Ciencias y Administración asumió las Funciones de Vicerrector encargado.

El 20 de noviembre de 1973, la asamblea universitaria eligió rector al Ing. Gonzalo Gambarroti Gavilánez y Vicerrector al Dr. Carlos García Rizzo. La administración del Ing. Gonzalo Gambarroti, tuvo una duración de dos años aproximadamente y su gestión se fundamentó en la implementación de aulas y equipos que se demandaban para ese entonces. Se emprendió en programas de Extensión Cultural y se efectuaron los trámites indispensables para la adquisición de nuevas propiedades.

# RESEÑA HISTÓRICA



La H. Asamblea Universitaria del 15 de Enero de 1977, nombro como rector de la Universidad Técnica de Machala, al Dr. Gerardo Fernández Capa y como Vicerrector al Dr. Jaime Palacios Peralta; quienes después de cumplir exitosamente su periodo administrativo merecieron su reelección, en sus mismas dignidades el 17 de Enero de 1981.

Estas autoridades efectuaron programaciones y obras que reclamaban las propias exigencias del crecimiento de la población universitaria y el desarrollo del medio. Dieron prioritaria atención a la adecuada marcha académico-administrativa de la Universidad, a la iniciación de la construcción del Campus Universitario y el Complejo Deportivo y a la elevada formación científico-técnica de los estudiantes.

En lo que respecta a la construcción de la Ciudadela Universitaria se dotó de un complejo arquitectónico a la Facultad de Agronomía y Veterinaria; y se iniciaron las obras de los edificios de las Facultades de Sociología, Ingeniería Civil y Ciencias Químicas. Durante esta administración se creó el Departamento de Planificación y tres nuevas carreras: Acuicultura, Educación Parvularia, y Enfermería.

En diciembre de 1983, fallece el Dr. Jaime Palacios Peralta, Vicerrector de la Universidad, y en su reemplazo el 30 de junio de 1984, la H. Asamblea Universitaria designó al Ing. Marino Urigüen Barreto.

## MISIÓN Y VISIÓN



### MISIÓN:

La Universidad Técnica de Machala es una institución de educación superior orientada a la docencia, a la investigación y a la vinculación con la sociedad, que forma y perfecciona profesionales en diversas áreas del conocimiento, competentes, emprendedores y comprometidos con el desarrollo en sus dimensiones económico, humano, sustentable y científico-tecnológico para mejorar la producción, competitividad y calidad de vida de la población en su área de influencia.

### VISIÓN:

Ser líder del desarrollo educativo, cultural, territorial, socio-económico, en la región y el país.

## NUESTROS CAMPUS



## CAMPUS PRINCIPAL

Su campus principal está ubicado en la avenida Panamericana, Km 5 ½ vía Machala - Pasaje.



## NUESTROS CAMPUS



Campus 10 de Agosto: Calle 10 de Agosto y Marcel Laniado



Campus Machala: Calle Loja entre 25 de Junio y 10 de Agosto

# NUESTRAS PRINCIPALES AUTORIDADES



**JHONNY EDGAR PÉREZ RODRÍGUEZ**  
- RECTOR UTMACH -



**ROSEMARY DE LOURDES SAMANIEGO OCAMPO**  
- VICERRECTORA ACADÉMICA -



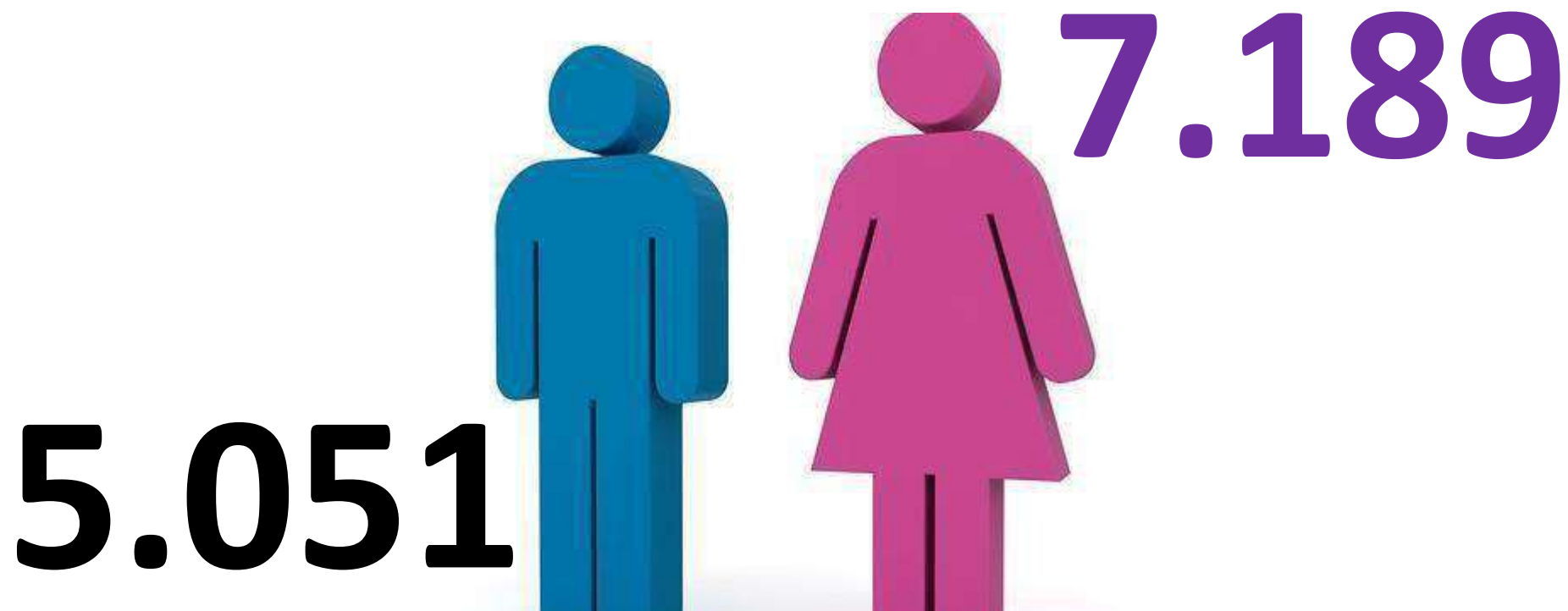
**LUIS FELIPE BRITO GAONA**  
- VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO -



**IRENE PATRICIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ**  
- VICERRECTORA ADMINISTRATIVA -

## NUESTRA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

**TOTAL: 12.240**



Fuente: MATRÍCULA UTMACH 2023 IS - CORTE AL 18/08/2023

# FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

## CREADA EL 04 de AGOSTO DE 1969.



Carreras de Pregrado:

- **Agronomía** - 10 semestres - Matutina. Título que otorga: Ingeniero/a Agrónomo/a
- **Acuicultura** - 10 semestres - Matutina. Título que otorga: Ingeniero/a Acuícola
- **Medicina Veterinaria** - 10 semestres - Matutina. Título que otorga: Médico/a Veterinario/a

# FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES CREADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 1970.



## Carreras de Pregrado:

- **Administración de Empresas** - 8 semestres - Matutina/Nocturna. Título que otorga: Licenciado/a en Administración de Empresas
- **Comercio Exterior** - 8 semestres - Matutina/Vespertina/Nocturna. Título que otorga: Licenciado/a en Comercio Exterior
- **Contabilidad y Auditoría** - 8 semestres - Matutina/Vespertina/Nocturna. Título que otorga: Licenciado/a en Contabilidad y Auditoría
- **Economía** - 8 semestres - Matutina/Vespertina. Título que otorga: Economista
- **Mercadotecnia** - 8 semestres - Matutina/Vespertina. Título que otorga: Licenciado/a en Mercadotecnia
- **Turismo** - 8 semestres - Matutina/Vespertina. Título que otorga: Licenciado/a en Turismo

# FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD

## CREADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 1970.



### Carreras de Pregrado:

- **Alimentos** - 10 semestres - Matutina. Título que otorga: Ingeniero/a en Alimentos
- **Bioquímica y Farmacia** - 10 semestres - Matutina. Título que otorga: Bioquímico/a Farmacéutico/a
- **Enfermería** - 10 semestres - Vespertina. Título que otorga: Licenciado/a en Enfermería
- **Ingeniería Química** - 10 semestres - Matutina. Título que otorga: Ingeniero/a Químico/a
- **Medicina** - 10 semestres - Matutina. Título que otorga: Médico

# FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

## CREADA EL 20 DE OCTUBRE DE 1972.



### Carreras de Pregrado:

- **Artes Plásticas** - 8 semestres - Vespertina. Título que otorga: Licenciado/a en Artes Plásticas
- **Comunicación** - 8 semestres - Matutina. Título que otorga: Licenciado/a en Comunicación
- **Derecho** - 8 semestres - Matutina. Título que otorga: Abogado/a
- **Educación Básica** - 8 semestres - Matutina. Título que otorga: Licenciado/a en Educación Básica

# FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



- **Educación Inicial** - 8 semestres - Vespertina. Título que otorga: Licenciado/a en Ciencias de la Educación Inicial
- **Pedagogía de la Actividad Física y el Deporte** - 8 semestres - Vespertina. Título que otorga: Licenciado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
- **Pedagogía de las Ciencias Experimentales** - 8 semestres - Matutina/Nocturna. Título que otorga: Licenciado/a en Pedagogía de la Informática
- **Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros** - 8 semestres - Matutina. Título que otorga: Licenciado/a en Pedagogía del idioma Inglés

# FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



- **Psicología Clínica** - 8 semestres - Matutina. Título que otorga: Licenciado/a en Psicología Clínica
- **Psicopedagogía** - 8 semestres - Matutina. Título que otorga: Licenciado/a en Psicopedagogía
- **Sociología** - 8 semestres - Matutina. Título que otorga: Licenciado/a en Sociología
- **Trabajo Social** - 8 semestres - Vespertina. Título que otorga: Licenciado/a en Trabajo Social

# FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL CREADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1973.



## Carreras de Pregrado:

- **Ingeniería Civil** - 10 semestres - Matutina. Título que otorga: Ingeniero/a Civil
- **Tecnología de la Información y Comunicación** - 10 semestres - Matutina. Título que otorga: Ingeniero/a en Tecnologías de la Información
- **Ingeniería Ambiental** - 10 semestres - Vespertina. Título que otorga: Ingeniero/a Ambiental

**CAISTE?  
LEVANTATE.  
FRACASASTE?  
PELEA UN ROUND MAS.  
LLEVAS UNA VICTORIA?  
LOGRA OTRA.  
SOLO POR FAVOR NO TE RINDAS,  
PERSEVERA.**



**PREGÚNTATE  
SI LO QUE ESTÁS  
HACIENDO HOY TE  
ACERCA AL LUGAR  
EN EL QUE QUIERES  
ESTAR MAÑANA**

*Walt Disney*

**BIENVENIDO A ESTA  
NUEVA EXPERIENCIA DE  
TU VIDA  
“LA UTMACH ERES TU”**



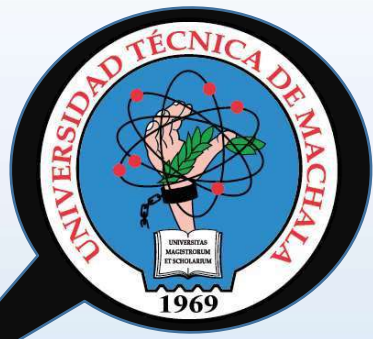


# Modelo Educativo UTMACH

# ¿Qué es un modelo educativo?

Es una representación del modo en que concebimos la formación profesional en la universidad. Contiene los lineamientos que definen el currículo de cada carrera, sus bases y estrategias de interacción entre la investigación y vinculación social como funciones sustantivas de la educación superior





# ¿Cuál es el modelo?

El modelo educativo en la Universidad Técnica de Machala asume al estudiante como constructor activo de su aprendizaje, generando condiciones para la significación e integración de los saberes desde perspectivas interdisciplinarias y transdisciplinarias. Su objetivo es promover el ejercicio pedagógico y didáctico que despierta la crítica en la valoración de la verdad científica y al mismo tiempo, permite la creación de condiciones de calidad de vida mediante un proceso de mejora constante. Como valor agregado, este modelo reconoce la necesidad de alianzas estratégicas para la internacionalización de sus profesionales y competitividad de su talento humano.

**Los saberes se contextualizan para garantizar su significación**





### **Integrador**

Sitúa la formación en contexto; mira el aprendizaje sistemáticamente, reconociendo diversos modos de entender el mundo y sus significados

### **Desarrollador**

Asume que el aprendizaje tiene un carácter evolutivo; por lo tanto, lo aprendido está conectado a su historia y a los significados se construye de modo permanente y progresivo

# CONSTRUYENDO UNA UNIVERSIDAD QUE NOS HACE FELICES CON RESPONSABILIDAD Y ÉTICA



*El que no cumple sus deberes  
es pueblo corrompido; el que  
no conoce sus derechos, es  
esclavo; y el que no conoce  
sus derechos ni practica sus  
deberes bárbaro*

*Juan Montalvo*



Participa de manera colaborativa en la resolución de problemas, respetando la variabilidad de opiniones sobre un tema.

Potencia la labor docente mediante la participación crítica en los escenarios de aprendizajes

Argumenta sus participaciones con actualizados referentes teóricos sobre el tema abordado



Sintetiza a través de conclusiones los acuerdos y tensiones grupales sostenidos en la dinámica de clases

Evalúa los procesos didácticos dentro del aula de clases

Confronta ideas con base en los avances científico-tecnológicos publicados en repositorios académicos nacionales e internacionales





**Investigador activo y crítico del área temática donde se desarrolla**

**Gestiona escenarios de aprendizaje para que el estudiante construya y contextualice sus saberes.**

**Promueve la participación colaborativa del estudiantado mediante la creación de espacios de aprendizaje creativos e innovadores.**

**Hace de la evaluación un proceso de acompañamiento estudiantil para la consolidación de sus saberes.**

**Retroalimenta al estudiante mediante sistemas de tutorías donde se vincula el saber aprendido, su puesta en práctica y su significación psicosocial**

# **PROFESOR**

# Características



La investigación y vinculación social son ejes transversales de la formación.

Posee un currículo centrado en el estudiante.



La enseñanza es un proceso de construcción colectiva.

Los saberes se contextualizan para garantizar su significación.



Se promueve un pensamiento crítico, reflexivo y propositivo en el estudiante.

El currículo se reajusta como resultado de los cambios sociohistóricos.

Fomenta la creación de redes académicas para fortalecer la formación científica.

Integra los cambios tecnológicos a la gestión integral del currículo.

Ofrece sentidos locales al pensamiento global.

Recuerda que  
tu modelo  
educativo es:



# UNIDAD DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN



## MISIÓN:

Es una Unidad administrativa encargada de coordinar y ejecutar el sistema de nivelación y admisión diseñado por el órgano rector de la política pública de la educación superior y/o procesos complementarios institucionales, que desarrollan las habilidades y destrezas para formar profesionales exitosos; aplicando las políticas de reconocimiento y garantizando el derecho a la igualdad de oportunidades.

Personal Administrativo de la Unidad de Nivelación de la UTMACH

- Ing. Diana Muñoz Revilla - Analista Administrativa - Mail: [dmunoz@utmachala.edu.ec](mailto:dmunoz@utmachala.edu.ec)
- Ing. Jairo Jiménez Contreras - Analista Informático - Mail: [jjimenez@utmachala.edu.ec](mailto:jjimenez@utmachala.edu.ec)
- Lic. Javier González Ramón - Jefe Departamental - Mail: [jjgonzalez@utmachala.edu.ec](mailto:jjgonzalez@utmachala.edu.ec)
- Teléfono: 072983-364 extensión 123 - 207
- Mail departamental: [niv\\_admisión@utmachala.edu.ec](mailto:niv_admisión@utmachala.edu.ec)
- Dirección: Campus Principal, km 5 ½ vía a Pasaje.

**NUNCA COMPROMETAS  
TUS  
VALORES.**

***TODOS SOMOS UTMACH***



# UTMACH

*¡La Universidad del Futuro es Ahora!*

**Síguenos en nuestras redes sociales oficiales**

**[www.utmachala.edu.ec](http://www.utmachala.edu.ec)**



<https://www.facebook.com/utmach1969>

<https://www.instagram.com/utmach1969/>

<https://www.youtube.com/@UTMACH1969>